



ENCUENTRO

Av. 6 de Agosto N° 2460, entre Belisario Salinas y Pedro Salazar
- Teléfono 2129164 - Sitio web <http://redpccs.org.bo/>

Contagia derechos, no contagies el COVID -19

La pandemia y las medidas asumidas por los gobiernos afectaron los derechos de muchas personas en el mundo, como el derecho a la vida, trabajo, salud, educación, libertad de expresión y a vivir sin violencia



Los estados deben impulsar estrategias sanitarias que no sólo se centren en lo médico sino también que consideren el efecto que tienen en el ejercicio de los derechos humanos.



Participación contra la vulneración de derechos durante la pandemia

En el mes de marzo de 2020 fueron confirmados los primeros casos del COVID – 19 en Bolivia, pocos días después se decretó el estado de emergencia sanitaria y una serie de medidas para evitar su propagación. En un inicio, con la información que llegaba del exterior sobre la enfermedad, se empezó a pensar el carácter “no discriminatorio” de la enfermedad dado que afectaba tanto a pobres como a ricos, sin embargo, el tiempo demostró que no era así puesto que los primeros tenían menos posibilidades de acceder a tratamientos y, por ende, más probabilidad de morir.

Hasta el momento en el país fallecieron 13.021 personas por el COVID – 19, además se contabiliza 307.561 personas confirmadas contagiadas por este virus, mismas que empiezan a tener esperanza gracias a los tratamientos existentes y a la aplicación de las vacunas que empieza en el país. La pandemia mostró las asimetrías de acceso a los servicios de salud entre las poblaciones urbanas, periurbanas y rurales. Así la inexistencia o ineficacia de medidas para atender a la población ponen aún en vilo el derecho a la vida y la salud.

Por otra parte, la pandemia puso en tela de juicio la temática de la educación y sus desigualdades, manifiestas entre el campo y la ciudad y dentro de las mismas ciudades. Durante el primer año de la pandemia el Ministerio de Educación impuso el uso de la tecnología para todos los sectores, incluso para aquellos con mínimas

condiciones de acceso a las mismas, tales como el uso de internet, situación que ha puesto en riesgo el derecho a la educación integral de muchos niños y jóvenes estudiantes.

Ante este escenario la participación de la ciudadanía se constituye en un factor muy importante para que los gobiernos comprendan y tomen en consideración los planteamientos de la gente de las ciudades y de las comunidades, basados en sus experiencias organizativas y su tradición ancestral.

Lo que la pandemia nos demostró fue que si las medidas no son consensuadas con la población, si no existe información para un consentimiento informado, y, por el contrario, son impuestas, incluso con la participación del aparato represivo del Estado, resultan contraproducentes a los efectos deseados.

En la situación actual la participación y el compromiso de la gente puede ayudar a que tanto el sector público como el privado pongan de su parte para poner a disposición de la población insumos, medicamentos e implementos a precios accesibles de manera que se garantice el derecho a la vida por encima de los intereses económicos.

Por otra parte el hecho de considerar la participación de la gente permitiría rescatar interesantes experiencias que se han desarrollado en el país respecto al tratamiento de la COVID – 19, tal como la llevada adelante por el Teko Guaraní

en el Chaco cruceño que documenta el uso de la medicina tradicional para el tratamiento de esta enfermedad, o la experiencia de las comunidades chimanes y mosetenes que han apelado al uso de plantas de la región para combatir el virus, ello ante la inexistencia de vacunas u otros tratamientos en

sus lugares de vida.

De acuerdo con ello la participación de la gente, de la ciudad y del campo, en toda su sabiduría, se constituye en un factor sumamente relevante para dar solución a la problemática de la pandemia y dar esperanza a tanta gente que ve en riesgo su vida y la de sus seres queridos.

**Feliz día a todos los
trabajadores y trabajadoras**
(Día del trabajo - 1 de mayo)



Los grandes momentos de la historia siempre fueron protagonizados por un simple hombre o mujer que se apasiona por lo que hace



Así como estos derechos fundamentales están siendo vulnerados por acción u omisión por parte de los gobiernos, otros también sufren las consecuencias, como el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, a una vida sin violencia, entre otros que merecen un análisis particular.

Es en ese marco que la Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS) lleva adelante la campaña denominada "Contagia derechos, no contagies COVID -19" que busca, fundamentalmente, evitar la vulneración de los derechos durante la época de pandemia.

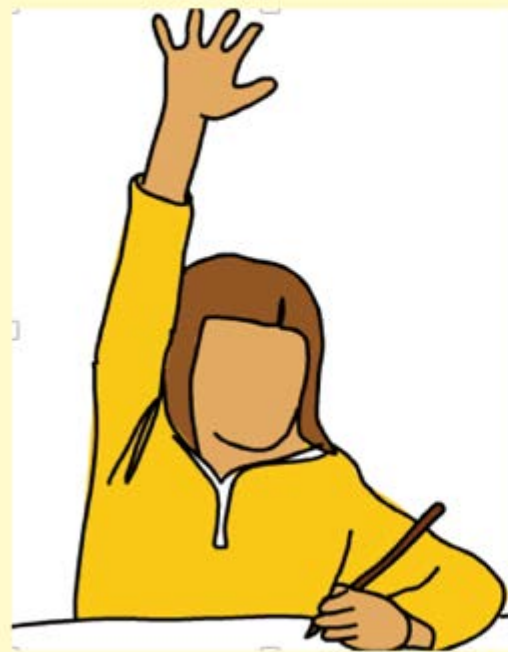
FECHAS CONMEMORATIVAS

- MAYO
- 1 - Día del trabajador
 - 2 - Día Mundial de Lucha contra el Bullying o el Acoso Escolar
 - 3.- Día Mundial de la Libertad de Prensa
 - 10.- Día del Periodista
 - 15-- Día Internacional de las Familias
 - 17.- Día Mundial del Reciclaje
 - 25 - Día del departamento de Chuquisaca
 - 25- Semana de Solidaridad con los pueblos de todos los territorios coloniales
 - 21 - Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
 - 27 - Día de la Madre
 - 27 - Día Mundial de la Sociedad de la Información
 - 28 - Día Nacional de la Nutrición
 - 31 - Corpus Christi
 - 31 - Día Mundial sin Tabaco

**Campaña: Contagia derechos,
no contagies Coronavirus**

Derecho a la educación

"Denegar a las personas sus derechos humanos es cuestionar su propia humanidad". Nelson Mandela



La pandemia provocó que niños y jóvenes vean afectado su derecho a la educación al extremo de impedir que muchos de ellos continúen su formación.

Los Estados deben garantizar el cumplimiento de este derecho a través de medidas que eviten las desigualdades.

**Lavémonos las manos, usemos barbijo
y respetemos la distancia.
Podemos vivir juntos.**



Síguenos en nuestras redes sociales: red.pccs.org.bo [redpccs](https://redpccs.org.bo)

